

NOTA ACLARATORIA

La suscrita, Administradora General, notifica que la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC), NO tiene contrato vigente del servicio de internet, ya que el trámite de renovación está en proceso de elaboración de una adenda, luego de una reunión con la parte legal y administrativa con Hondutel y la AHAC en dicha reunión se estableció que Hondutel se encargara de realizar las gestiones para la revisión y la elaboración de la adenda que va anexa al contrato original para luego ser revisada y firmada por el Señor Director Ejecutivo de esta institución.

Y para constancia firmo la presente, en la ciudad de Comayagüela, M.D.C., a los once (11) días del mes de diciembre del año dos mil veinte, (2020).

Lic. Milena Ayala Mondragón
Administradora General

MA/FO

C.f.: Lic. Wilfredo Lobo, Director Ejecutivo AHAC
Héctor Ávila, Jefe Sección de Compras